

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

SEGUNDA EPOCA.

OFICINAS: CALLE DEL DESENGAÑO, NUM. 10.

SUBSCRIPCIONES.
Se hacen en Madrid y provincias. Se pagan en metálico, libranza o sellos de Correo. No se sirven sin recibir antes su importe.
ANUNCIOS.—A REAL Y MEDIO.
Publicados en ambas ediciones.

MADRID: Mes.
PROVINCIAS: Trimestre.
ULTRAMAR Y ESTRANJERO: Id.
NOTICIAS Y COMUNICADOS.
Se insertan, todos á precios convencionales.

NUM. 727 POR LA NOCHE. — AÑO XIII. MADRID JUEVES 6 DE SETIEMBRE DE 1860. TIRADA DE 23,000 EJEMPLARES.

PRIMERA EDICION.

A LAS SIETE DE LA MAÑANA

Nuestros lectores recordarán que á consecuencia de haber reproducido La Correspondencia un artículo de *El Constitucional* relativo á *La Esperanza*, este último periódico dirigió un ataque personal al señor Escobar, que ni siquiera estaba en Madrid. El Sr. Escobar demandó ante los tribunales al autor del artículo, y celebrado el juicio de conciliación, el demandado dió las explicaciones que resultan de la certificación siguiente, y con las que hubo de conformarse el representante del Sr. Escobar, á pesar de las instrucciones de este.

El secretario del juzgado de paz, distrito de Maravillas de esta capital.

Certifico: Que entre los actos de conciliación celebrados en el mismo durante el año actual, se halla el siguiente:—Número trescientos treinta y seis.—En Madrid á primero de setiembre de mil ochocientos sesenta: ante el Sr. D. Angel Maria Vela, juez de paz suplente del distrito de Maravillas, compareció D. Manuel Martin Veña, apoderado del Sr. D. Ignacio José Escobar, según el que le confirió en esta corte á treinta de agosto último, ante el escribano D. Carlos Gonzalez de Bethedo, que exhibió y le fué devuelto, asociado de un hombre bueno, D. Antonio Olmeda, demandando al señor D. Antonio Juan de Vildósola, redactor del periódico *La Esperanza*, de calumnia é injuria inferida á su poderdante en el segundo artículo de dicho periódico, correspondiente al martes veinte y ocho de agosto último, que principia *«El Constitucional, digno órgano de los resellados, y concluye «los cinicos y el país,»* y principalmente en los tres párrafos últimos del referido artículo. Compareció don Raimundo Gago, apoderado del Sr. Vildósola, según el que le confirió en esta corte en el día de hoy ante el escribano D. Angel Abad, que exhibió y le fué devuelto, asociado de su hombre bueno, el licenciado D. José Maria Gutierrez de Arce, contestó: *«Que en las expresiones que se han calificadas de calumniosas por el Sr. Escobar, no fué el ánimo del Sr. Vildósola referirse á la moralidad y pureza del señor demandante como funcionario público, sino apreciar su conducta política; pero sin embargo, si alguna de dichas apreciaciones las cree ofensivas á su honor, desde luego el demandado las retira en todas sus partes, dejando al Sr. Escobar en el buen lugar que le corresponde, por lo que no tiene inconveniente hacer pública esta manifestación en el periódico «La Esperanza» con cuyas explicaciones se dió por satisfecho el representante del señor demandante, y su señoría aprobó este convenio, mandando se expidan las certificaciones que se solicitaren, y firmándolo con los concurrentes, de que yo el secretario certifico.—Vela.—Manuel Maria Veña.—Raimundo Gago.—J. Maria Gutierrez de Arce.—Antonio Olmeda.—José de Soto, secretario.*

Corresponde á la letra con su original que obra en la secretaria de mi cargo, á que me remito. Y para que conste, doy la presente visada por S. S., en Madrid á tres de setiembre de mil ochocientos sesenta.—V. B.—Vela.—José de Soto.

Después de esta retractación, que no queremos comentar por un sentimiento de delicadeza, que nuestros lectores comprenderán fácilmente, nosotros esperamos que las canas y la experiencia del señor director de *La Esperanza* servirán para evitar el espectáculo de discusiones personales en que *La Esperanza* halla muy pronto la entrada, sin tener en cuenta lo difícil de la salida.

El Reino se contesta á sí propio en lo que dijo sobre el nombramiento del señor Reyes: por prurito de hacer oposición se habla de memoria, y así hay que rectificar después, como *El Reino* lo hace en las siguientes líneas:

«Ayer replicando á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA sobre el asunto del arreglo de la Dirección de Loterías, y especialmente en lo tocante al Sr. Reyes dijimos lo que habrían visto los lectores, refiriéndonos á informes; pero sin salir garantas de la noticia, y consignando expresamente que nada teníamos contra dicho señor. Hoy, que hemos visto su hoja de servicios, rectificamos la noticia con gusto; y en prueba de imparcialidad, manifestamos que el señor Reyes, además de tener consignado en dicho documento otros antecedentes que le favorecen, empezó á servir en 22 de noviembre de 1837 con 4,000 rs. de sueldo; que en 4 de mayo de 1843 fué nombrado, por Real decreto, oficial cuarto del cuerpo del ministerio de Marina con 5,400; que en 18 de agosto de 1854 entró á servir en la Dirección de Contabilidad de jefe de negociación con 16,000 rs.; que en 1.º de agosto de 1853 ascendió á 20,000, y en 9 de diciembre de 1859 á jefe de Administración de cuarta clase con el de 26,000 rs.»

Ya se ha principiado la obra para construir un ramal de camino de hierro que, atravesando por el Campo del Moro, enlace la estación del ferro-carril del Norte que se

va á establecer en la Montaña del Príncipe Pio, con la central de la puerta de Atocha.

El inspector de vigilancia, Sr. Briones, con sus inmediatos subalternos, acaba de prestar un importante servicio. Mucho tiempo hacia se veían perjudicados los propietarios de obras de texto y burladas las concesiones justamente merecidas por sus autores, sin que se hubiese podido dar con el nido de las rapiñas, cuando el celo de dicho funcionario ha conseguido tan feliz resultado sorprendiendo un depósito de algunos cientos de ejemplares, furtivamente impresos, de *Autores latinos*, de cuyo asunto entienden ya los tribunales. Esperamos que el fallo de la autoridad judicial será tan rápido y justo como conviene al asunto, y como lo ha sido el celo y la vigilancia del representante de la autoridad administrativa.

La nota relativa al príncipe Murat, que el elégrafo nos anunció haber publicado *El Monitor* francés, fué motivada por una carta de dicho príncipe dirigida á sus amigos, publicada en un periódico italiano, y á la que pertenecen las siguientes líneas: «En el actual estado de las cosas, conviene á Italia que cuanto antes se consolide en Nápoles el gobierno constitucional, para asegurar la libertad y prevenir el peligro de la anarquía ó de una invasión. Esto basta para que comprendais que yo no me he de entrometer en las cosas de vuestro país, hasta tanto que el pueblo napolitano, libre de toda extraña influencia, hubiera legal y solemnemente manifestado el deseo de tener en mi una prenda de independencia y de prosperidad. Grande sería vuestra fuerza con el asenso de mi augusto primo; entonces la alianza francesa sería para vuestro pueblo señal segura de perdurable independencia.»

El señor cardenal arzobispo de Toledo, cuyo deseo era haberse trasladado á la capital de su metrópoli, desde el primer día que aquella se vió afligida por la peste, ha tenido el sentimiento de verse retenido en esta corte por prescripción facultativa, fundada en el estado de salud de su eminencia. Esta noticia, que tomamos de otro periódico, puede servir de contestación á los embozados ataques que han dirigido á dicho prelado algunos diarios de ideas avanzadas.

Segun el *Boletín eclesiástico* de Barcelona, los donativos ofrecidos hasta ahora á Su Santidad en aquella diócesis ascienden á 400,326 rs. vn.

Parece que durante los dias en que tengan lugar en Barcelona los festejos, los faroles de la Rambla y paseo de Gracia serán sustituidos por varios grupos de luces, algunas de ellas veladas por hermosos transparentes, las que presentarán una brillante perspectiva.

La España aparenta creer que nos dirigamos al *Constitucional* al afirmar que en el campamento se formará *«mal que les pese á las oposiciones, que parece no miran de buen talante esta cuestión.»*

Después de leer lo que hemos escrito sobre este asunto, no tiene explicación ni fundamento el intencionado párrafo de *La España*.

Parece que algunos fabricantes de armas, establecidos en los laboriosos pueblos vascongados de Plasencia, Eibar, Elgoibar y Ermua, han presentado proposiciones al Gobierno para construir 60,000 fusiles de precisión, último modelo del 59, de mejor calidad y á precio mas económico que los fabricados en Bélgica é Inglaterra.

Continúan los depósitos de transeuntes y convalécientes, procedentes del ejército de Africa, establecidos en Sevilla, Málaga, Cádiz, Algeciras y el Puerto de Santa Maria.

Escribe un periódico moderado:

«La prensa ministerial manifiesta explícitamente que el general O'Donnell nada mas ambiciona que servir á su Reina y á su patria, y ser un *perenne obstáculo al triunfo* de los perniciosos elementos reaccionarios, etc., etc. ¿Qué nuevo aliziente habrá encontrado el duque de Tetuan en la poltrona presidencial para que se haya decidido á pretender ese aumento de tiempo? Antes se contentaba con mandar ocho años y pico, y ya hoy aspira nada menos que á serlo siempre.»

El diario á que aludimos, sin duda con el miedo de que se realicen los anuncios de longevidad del ministerio O'Donnell, ha

perdido algo de su lucidez de juicio ordinario. Solo así se explica que interprete de una manera, que bien podemos calificar de absurda, la frase subrayada. El ilustre duque de Tetuan no necesita ser poder para servir á su Reina y á su patria y ser un *perenne obstáculo* al triunfo de los perniciosos elementos reaccionarios.—Sin duda los órganos del ultra-moderantismo no comprenden que se pueda ser útil á la Reina, al país y á las instituciones en ningun puesto ni circunstancia, como no sea al frente del Gobierno. ¿Qué estrechez de miras!

Dícese que para la eventualidad de que el rey de Nápoles tenga que abandonar su capital, ha nombrado gobernador de la misma con plenos poderes al general Cutrofano, habiendo desterrado ó mandado arrestar á Lequelle, Conano, Nisco, Spaventa y d' Ayala. Tambien se ha asegurado que Pianelli, que iba á partir para la Calabria, habia desistido de esta idea, al saber el estado de disolución en que se encontraba aquel ejército. En la actualidad, Liborio Romano es el que ejerce en Nápoles únicamente una sombra de autoridad.

Segue creyéndose que inmediatamente que Garibaldi se posesione de Nápoles, atacará los Estados Romanos, excepto Roma y Civita-Vecchia, á donde el general de Nöue, que ya hemos dicho debe reemplazar á Goyon, limitará la defensa del Gobierno pontificio. Parece que el relevo del general Goyon se debe al temor de que sus grandes simpatías hacia Pio IX pudieran llevarle demasiado lejos en este asunto.

Con razon dice *El Día*, que por esfuerzos que haga la imaginación mas fecunda para idear inconveniencias, absurdos y despropósitos, de seguro no se acercará al cúmulo de los que contienen los documentos firmados por los hijos de D. Carlos, que han tocado en su febril y anárquica agitación el extremo del ridículo ó de la demencia.

Después de la vergonzosa crónica que los recientes hechos del carlismo han formado en las postreras páginas de su existencia, es el colmo de la insensatez, el acceso del delirio el sostener las pretensiones y el llevar adelante las farsas con que sueñan tal vez embaucar á los incautos algunas dispersas individualidades del bando apostólico, que, abusando un día y otro de la tolerancia política y hasta de la paciencia pública, osan con hipocresía y malas artes combatir las instituciones, como si el Trono de doña Isabel II y la ley fundamental del Estado no fuesen dogmas políticos, á cuya altura no llegan los tiros de los partidos ilegales, que desconocen la Constitución, y que con lamentables reservas y reprobados subterfugios se aprovechan de las ventajas del régimen representativo, del que maldicen y abominan á todas horas.

La Patrie de París dice estar autorizada para declarar que es completamente inexacta la noticia dada por un diario extranjero, de que la Francia va á enviar 15,000 hombres de guarnición á Roma, y que el Gobierno austriaco, después de la llegada de Garibaldi á Nápoles, debe ocupar las Marcas y la Umbria. El 62 de línea, añade *La Patrie*, sale en este momento para Roma, pero va á relevar allí á un regimiento que debe regresar á Francia.

Los periódicos de Caracas y Santo Domingo, que hoy recibimos, alcanzan al 21 de julio y los de Puerto Rico al 1.º de agosto. El estado en cosas de Caracas continuaba el mismo que el que nos habian anunciado las noticias anteriores. El país seguia vejado por pequeñas partidas, que no respetaban la vida ni la propiedad de los ciudadanos. El Ministerio habia dado su dimisión y sido sustituido por otro compuesto de personas generalmente estimadas en el país. En Santo Domingo, el Senado consultor, en decreto de 17 de julio, ha autorizado al poder ejecutivo para hacer cuantos gastos sean necesarios para favorecer la inmigración de los naturales de Canarias, residentes en Venezuela, á aquel país, el cual principiaba ya á recoger el fruto de dicha inmigración.

La suntuosidad y magnificencia con que se celebra en la parroquia de San Sebastian la novena á la Santísima Virgen de la Misericordia por su real é inmemorial congregación, merece que se le dediquen

algunas líneas, cumpliendo con el deber que tenemos de dar cuenta de todo lo notable que tenga lugar en esta corte. El elegante, al par que severo decorado del templo; la preciosa Imágen, colocada sobre una lindísima peana, verdadera obra de arte, y vestida con variados trajes de gusto y riqueza extremados, debidos los unos á la corporación y otros á la regia munificencia y la piedad de varios congregantes; la elocuente voz de los oradores mas notables de Madrid, que van á cantar las excelencias de María, y la solemnidad con que los divinos oficios se celebran: todo atrae diariamente una inmensa concurrencia á aquel templo, y merece los mayores elogios. No es, sin embargo, á la corporación, que celebra tan solemnes funciones, á la que solo debemos tributar nuestros elogios; merecemos muy en particular, un modestísimo individuo de ella que, con una generosidad y desprendimiento poco comunes, ha regalado unos lindísimos ciriales de latón dorado á fuego y de una forma enteramente nueva, obra del artista Sr. Manso, y unos cetros de plata sobredorada que representan la Estrella Matutina, de exquisito gusto y trabajados con el esmero que todos reconocen en el acreditado platero Sr. Sellan; el distinguido artista Sr. Castellanos, que ha trabajado y regalado la preciosa barandilla gótica que rodea el altar portatil en que está la Sagrada Imágen, y otros varios señores que han contribuido con su óbolo á la solemnidad de las funciones. Reciban todos nuestros plácemes; y hoy, que por desgracia la impiedad cunde, nuestro corazón se dilata y nuestra alma se llena de consuelo asistiendo á cultos tan solemnes y presenciando rasgos de desprendimiento como los que acabamos de anunciar. No concluirémos sin aconsejar á nuestros lectores vayan al citado templo, seguros como estamos de que verán no son exagerados nuestros elogios.

Los periódicos de la Habana llegados á España por el vapor *Europa* vienen destituidos de interés. En la isla de Cuba se disfrutaba de perfecta tranquilidad, y su prosperidad material iba cada día en aumento.

Al despedirse de nuestros Reyes el brigadier Venene, primer jefe director del colegio de Artillería de Segovia, presentó á S. A. R. el príncipe de Asturias el uniforme completo de cadete del arma, en nombre del cuerpo y por delegación del director general, D. José de la Concha, que tuvo la feliz idea de proponerlo á sus majestades el día que ocuparon dicho colegio. Desde hoy vestirá el heredero del Trono el honroso y elegante uniforme que tan ventajosamente se ha hecho conocer en nuestra guerra de Africa, y formará parte de un cuerpo que, además de sus glorias, tiene la satisfacción de poseer un tren de sitio tan rico y tan magnífico, que apesadumbró al gobernador de Gibraltar, mister Codrington, cuando visitó nuestro campo en Rio Martin, delante de Tetuan. El machete, que como el uniforme, será un regalo del cuerpo al príncipe, se está construyendo en Toledo.

Ya hemos dicho que el Piamonte se dispone á tomar la dirección del movimiento napolitano. En Novi debe reunirse un cuerpo de 30,000 hombres, para concentrarse en Genova y embarcarse á la primera señal. Dicese que ese cuerpo lo mandará el general Cialdini. El general Lamarmora mandará otro cuerpo, que deberá ser enviado á la Católica con el objeto sin duda de observar los movimientos de las tropas pontificias. Añádese, por último, que todas las demás tropas han recibido orden de estar dispuestas á partir, destinándose parte de ellas á guardar las posiciones del Mincio.

El Gabinete napolitano en masa ha rehusado firmar la orden de destierro del príncipe de Siracusa, lo que le ha valido las felicitaciones de la Guardia nacional. Se habia proyectado un cambio de ministerio con motivo de este suceso; pero ni el príncipe de Ischitella, ni ningun otro personaje importante habian querido encargarse de formar nuevo Gabinete en tan críticas circunstancias.

Ha ingresado en la Tesorería central la nueva remesa de dinero que llegó anteaño

che á Madrid, procedente de la indemnización marroquí.

Quiere *El Horizonte* que lle digamos en qué parte de su periódico hemos leído que le parece larga la fecha indicada para la reunion del Parlamento. Contestaremos al periódico de la *liga*, reproduciendo el siguiente párrafo tomado de su número del martes, plana 1.ª, columna 5.ª:

«Anuncia LA CORRESPONDENCIA, contestando las quejas de algunos periódicos, que el Gobierno dará publicidad á la correspondencia seguida con motivo de la cuestión de Méjico tan luego como se abra el Parlamento. La firmeza de la fecha es lo mas notable de la tal noticia.»

«Qué se infiere de aquí, si no que *El Horizonte* cree que se prolonga demasiado la época de dar publicidad á esa correspondencia, que es la época de la reunion de Cortes?»

Aludiendo á los periódicos que defienden la política del actual Gabinete, dice *El Reino*, que no siempre el número de campeones de una misma opinion prueba la verdad ó la excelencia de ella, «porque su agregación puede provenir del interés privado, de causas meramente especulativas, que en determinados casos se pueden oponer á la razon y la justicia.»

Increible parece que tan virulento ataque contra una parte de la prensa venga de un diario que tiene pretensiones de sesudo y razonador. Quien supone que por tan mezquinos móviles pueda dejarse guiar el periodismo, hasta el punto de enajenar su criterio y su independencia, y de sacrificar la razon y la justicia al interés privado, tristísima idea tiene formada de una institución, á la que parece deberia honrarse de pertenecer. Con igual razon que *El Reino* podrían decir los diarios ministeriales, que la prensa de oposición combate al ministerio por motivos de interés especulativo; por la boga que puede adquirir en cierta parte del público un periódico que se desata en apóstrofes y denuestos contra el que manda; por la importancia que puede darle el aparecer como mártir de las iras ministeriales; por la esperanza de alcanzar triunfos y productivos puestos el día en que triunfen sus hombres; etc., etc. ¿Le parece al *Reino* que sería licito y decoroso este género de ataques? Pues diganos con franqueza qué calificación merecen los que nos han obligado á tomar la pluma para protestar contra ellos.—En cuanto á los recursos que dice puede emplear el Gobierno cuando se empeña en acabar con un periódico, solo contestaremos al *Reino*, que sus alusiones no pueden ir encaminadas al ministerio O'Donnell; que las multas no las impone el Gobierno, sino el Tribunal; y que, no ya bajo el mando de la *Union Liberal*, que tan sobria se ha mostrado en la aplicación de la ley de imprenta vigente, pero ni aun en otras épocas de menos tolerancia, ha sido cosa fácil al Gobierno acabar con los diarios de oposición, echando mano de los poderosos medios de que dispone, según *El Reino*.

Aunque todavia no está decidido cuál será el punto donde debe levantarse el campamento próximo á esta corte, es indudable su establecimiento, toda vez que se ha expedido una Real orden mandando formar parte del mismo al regimiento infantería de Galicia (dos batallones), que se encuentra en la Granja; los dos batallones del regimiento de Toledo y los cazadores de Chiclana y Baza, que guarnecen á Madrid. Además, pasarán tambien al mismo punto los batallones cazadores de Vergara y de las Navas, actualmente en la Granja. Mandará estos ocho batallones el general La Barceña.

La guarnición de Madrid constará en ese caso de los dos batallones del regimiento infantería de Borbon y los dos de cazadores de Madrid y de Vergara, y del regimiento de caballería de Numancia, hoy en la Granja.

El mando del campamento, en ausencia del capitán general del primer ejército y distrito D. Manuel de la Concha, lo tendrá el general D. Enrique O'Donnell, capitán general de Castilla la Nueva.

La duración del campamento se prolongará interin el tiempo y el estado sanitario de los cuerpos lo permitan, á juicio del capitán general marques del Duero.

Se dará ración de pan á todos los jefes y oficiales, medio real de plus á la tropa, y

uno a los sargentos para que puedan com-
dimentar mejor los ranchos.

Ha sido un acontecimiento fausto para la
oposición y para el país, que *El Clamor*
haya vuelto a manos de su fundador. ¿Qué
de secretos descubiertos todos los días!
¿Qué de consejos a todo el mundo! ¿Qué
varapalos a los adversarios! ¿Cuántas car-
tas a los amigos ó a los que se hallan pró-
ximos a serlo!

¿Cuándo habríamos sido capaces nin-
guno, absolutamente ninguno de los actuales
periodistas, de oírse, de descubrir, de pe-
netrar todo el secreto de los viajes de cer-
tas carretelas que salieron velozmente por
la puerta de Bilbao... y con escolta! *El*
Clamor lo refiere á modo de logogrifo; pero
con tales pelos y señales, que no puede uno
menos de sentirse inflamado de curiosidad.
¿A dónde irían esas carretelas? ¿Quién sería
conducido y escoltado? *La España*, que no
le va en zaga en penetración al periódico
puro, ha tenido el buen gusto de indicar
que en esos coches marchaba la respetable
superior de un convento próximo á Ma-
drid, con lo cual los curiosos han tenido
abundante pasto para entretener sus ojos.

Pero es el caso, que también a nosotros
nos ha tentado el diablo de la curiosidad;
que también nosotros hemos querido com-
probar la exactitud de las noticias publica-
das por *El Clamor*, cuyo dramático relato
nos había excitado los nervios; y ¡qué des-
consuelo! hemos averiguado que los co-
ches salieron con efecto, que llevaron es-
colta, que tomaron el camino de Francia,
solo que... torearon después hacia Torrel-
laguna, donde iba el pagador de Loterías a
llevar el importe del premio grande de la
lotería, que ha tocado á dicho pueblo en
la última extracción.

Cuando hemos descubierto esto, nos he-
mos quedado fríos; nuestras ilusiones so-
bre el servicio que venía a prestar *El*
Clamor se han desvanecido; y al contemplar
la alharaca movida por el puro y exagera-
do, por el reaccionario, nos hemos encogi-
do de hombros y exclamado: ¡pobre oposi-
ción!

La carta autógrafa del emperador de
Marruecos, que los embajadores pusieron
ayer en manos de S. M., viene envuelta en
una cubierta de terciopelo carmesí bordada
de oro.

Ayer fué un día solemne para la gloria
de nuestro país; por la mañana caminaban
majestuosamente hacia la Tesorería cen-
tral los carros conductores de mas de treinta
y cinco millones de reales de los que
están entregando los marroquíes; por la
tarde los embajadores de esta nación tenían
ocasión de admirar el fausto de nuestra
corte en el acto majestuoso de presentar
sus credenciales. La corte desplegó un lujo
deslumbrador; es incalculable el valor de
la pedería que llevaba encima S. M., en
cuyo rostro se advertía satisfacción puris-
sima de ver su nombre y su pueblo res-
petados por naciones extrañas.

La antigüedad de los oficiales del Con-
sejo de Estado será declarada por una Rea-
l cédula, para los efectos sucesivos de ascen-
sos y demás establecidos por la ley orgá-
nica.

Anoche recibimos los siguientes DES-
PACHOS TELEGRAFICOS:

París 4.—El 10 de setiembre tendrá
lugar la próxima asamblea general del
Consejo del imperio.

Se ha descubierto en Verona un co-
mité revolucionario, y han sido presas
las personas que le formaban. [Los pa-
peles cogidos dan á entender compli-
cidad de un Gobierno vecino.]

Marsella 4.—En Nápoles fracasó la
formación del ministerio Ischitelli.

Los jefes de la guardia nacional han
invadido el real palacio, exigiendo
del rey la destitución de Ischitelli y
Cattolano. El rey parece inclinado á
marchar á Gaeta con las pocas fuerzas
que le han permanecido fieles.

El conde de Cavour ha tomado dis-
posiciones para que si la revolución
triumfa en Nápoles, como parece se-
guro, el Gobierno piomontés tome po-
sesión sin que preceda la dictadura
de Garibaldi.

París 3.—Se confirma la noticia de
una nueva entrevista de la reina Vic-
toria con el príncipe regente de Prusia.

El general de Noué, nombrado co-
mandante del cuerpo de ocupación en
reemplazo del general Goyon, ha reu-
nido en Roma á los oficiales, y los ha
declarado que lleva orden expreso del
emperador para defender las provin-
cias de Roma, Civita-vecchia, Comarca
y Viterbo.

Turin 4.—Dice el *Spero*, que el
Gobierno piomontés ha enviado dos
millones de reales al Gobierno de Si-
cilia para sacarle de apuros peron-
torios.

Algunos periódicos alemanes niegan
la existencia de ese convenio secreto
anunciado entre Austria y Baviera,
para ocupar el Tirol con tropas báva-
ras en caso de guerra con Italia.

Londres 4.—Sir H. G. Ward, gober-
nador de Madrás, falleció del cólera
el 2 del mes anterior.

Dicen de los Estados-Unidos que
Walker ha hecho un desembarco, to-
mando la ciudad de Trujillo casi sin
resistencia.

Las noticias de China, que alcanzan
á fin de junio, dicen que los aliados
iban á empezar las hostilidades.

París 5.—En la Bolsa se ha hecho
el 3 por 100 francés á 63; el 4 1/2 á
97-65; el 3 por 100 español interior á
47 3/8; el exterior á 48; el diferido á
39 3/4, y la amortizable á 22 3/8.

Londres 5.—Los consolidados se
han hecho de 93 3/8.

SEGUNDA EDICION.

A LAS CUATRO DE LA TARDE.

La relación oficial del solemne acto de la
recepción de los embajadores marroquíes
por S. M. la Reina dice así:

«Habiendo resuelto el Sultán de Marruecos,
con motivo de la paz que en 26 de abril
último puso término á la guerra de Africa,
enviar una misión á S. M. la Reina nuestra
Señora, compuesta del embajador Sid-el-
Hache-Abderramen-Eschárfi; del califa ó se-
gundo de este, Sid-el-Hache-Múhdi-el-Ben-
nenni, del califa de este, Sid-el-Hache-Ah-
med-Eschébbi-Ben-Abd-el-Mélec; del jefe
militar, Sid-Mahámed-Emquésched, y de
cuatro caides ó jefes de tropa, que con el
último hacen de secretarios; la Reina nues-
tra Señora tuvo á bien señalar la hora de
las cuatro de la tarde de ayer para recibirles
en audiencia pública con el ceremonial que
para estos casos corresponde, ajustado á
las actuales circunstancias.

A la hora prefijada cuatro carruajes de
la Casa Real con tiros de caballos de gala,
con sus correspondientes lacayos y mance-
bos, un caballero de Campo y un correo
de Caballerizas, se hallaban esperando en
el palacio de Buena-Vista, donde estaba
alojada la misión, las órdenes del señor in-
troducción de Embajadores, que desde su
casa fué conducido á dicho palacio en otro
carruaje de la Real Casa.

A las tres emprendió su marcha la co-
mitiva en el orden siguiente:

Precedía un cabo con cuatro batidores
de caballería, ó inmediatamente despues
seguían tres carruajes de la embajada con
los regalos que envía el Sultán á S. M.,
custodiados por parejas de la Guardia Ci-
vil, y en pos cuatro caballos, regalo tam-
bien de aquel Soberano á la Reina nuestra
Señora, conducidos del diestro por indivi-
duos de la servidumbre mora de la misión.
Venían despues un coche de la Casa Real,
llevando á los cuatro caides; otro de res-
peto y otro con el tercer enviado Sid-Esché-
bbi, el jefe militar y primer Secretario Sid-
el-Emquésched, el Secretario de la Lega-
ción de S. M. en Tanger, comisionado para
acompañar á la misión, D. José Diosdado,
y el segundo comandante del vapor de
guerra *Isabel II*, que condujo á España á
los enviados, D. Pedro Tineo. Ocupaban,
por último, el cuarto coche, el Embajador
Sid-Eschárfi, Sid-el-Benneni, el excelentí-
simo Sr. D. Diego de Biedma y Fonseca,
introducción de Embajadores, y el intér-
prete D. Fernando Azancot, oficial segun-
do de la Secretaría de la Interpretación de
lenguas. Iba á la portezuela de la derecha
de este coche el oficial que mandaba la es-
colta, á la de la izquierda el caballero de
Campo, y detras una escolta de caballería.

Dirigióse en esta forma la comitiva al
Real Palacio por la calle de Alcalá, Puerta
del Sol, calle Mayor y Arco de la Armería.
Formada con anticipación la guardia ex-
terior del Real Palacio en orden de parada,
hizo los honores de ordenanza á los en-
viados marroquíes, que pasaron solos por
medio de las filas, entrando sus coches hasta
la escalera principal. Esta se hallaba cu-
bierta por los Guardias Alabarderos, que
con la música esperaban la subida de los
enviados, á quienes aguardaban en el pri-
mer descanso el señor Sumiller de Corps
con cuatro mayordomos de semana de Su
Majestad; y acompañados SS. EE. por el
personal de la embajada, por el introduc-
tor de Embajadores, por el Sr. Diosdado, el
intérprete de S. M. y el Sr. Tineo, y por
los citados funcionarios de Palacio, llega-
ron á la sala destinada para esperar el av-
iso de S. M.

Puesta en noticia de la Reina y del Rey
la llegada de los enviados, ocuparon Sus
Majestades el Trono, teniendo á la derecha
á los ministros de la Corona y á las gran-
des de España; á la izquierda, á la familia
Real y á las damas, y en frente á los ma-
yordomos de semana y á los oficiales ma-
yores de Alabarderos.

Descorrida la cortina, el introducción de
Embajadores anunció en alta voz á los en-
viados, entrando estos en el salon con
aquel funcionario á la derecha, y detras los
señores Diosdado, Azancot y Tineo. Acer-
cándose los enviados al Trono con tres re-
verencias á proporcionadas distancias, des-
de la puerta en que empezó la primera,
pronunció el embajador Sid-Eschárfi el si-
guiente discurso en árabe, que traducido
repetió á S. M. en castellano el Excmo. se-
ñor D. Saturnino Calderon Collantes, pri-
mer secretario de Estado, que se hallaba á
su derecha:

«Loor á Dios unteo. Solo su reino es
eterno.

Os tributamos el debido homenaje, mag-
nífica, reverenciada, honrada, ilustrada, en-
tendida y preciosa Sultana, que con vues-
tra benevolencia tenéis esclavizados los
corazones, y otorgáis á quien os implora lo
que suplica y anhela. Nuestro dueño y se-
ñor, el bondadoso y magnífico Sultán Sid-
Muhammad, al ocupar el Trono del Imperio
de sus piadosos antepasados, recordando
los medios que emplearon aquellos para
afianzar el pacto y asegurar la amistad,
particularmente su abuelo, el bienaventura-
do Sid-Muhammad Ben-Abd-Allá, que os
envió por dos veces un Embajador; y si-
guiendo las huellas de los hechos de aque-
llos, y en la seguridad que toda ventaja
consiste en semejante procedimiento, pues
ha visto que esto produce la union reciproca
entre los dos Gobiernos, y el afecto y la
adhesión entre las dos naciones, me ha
enviado á V. M. acompañado de mi comiti-
va, con el objeto de renovar las relaciones
entre vos, y asegurarse en todo lo posible
vuestra benevolencia; de modo que esta
aparezca en la mas firme base á los ojos de
las proximas, así como á los de las mas
apartadas naciones. He aquí en mis manos
el augusto escrito que os dirige, en el cual
pone en vuestro conocimiento que ocupais
en su corazón espacioso sitio y principal
lugar, y que el afecto de los padres lo han
heredado los hijos.

Desde el día de nuestra entrada en vuestro
reino no se ha cesado de obsequiarlos
con espléndida hospitalidad, honrándolos,
y no permitiendo que careciéramos de na-
da. Seguros de que así se ha hecho por ór-
den vuestra, os damos rendidas gracias.»

S. M. se dignó contestar en los términos
siguientes:

«Señor Embajador: Acepto con suma
complacerencia los sentimientos que acabais
de expresarme en nombre de vuestro so-
berano, y me es en extremo grato saber
que desea restablecer las relaciones que en
tiempos no remotos cultivaron esmerada-
mente sus antepasados con algunos de mis
augustos progenitores.

Borradas las huellas que abrieron, la
amistad, apenas formada, se habia conver-
tido en aversión ó desvío.

No se conocían ya los dos pueblos, y el
cielo quiso que se vieran en uno de aque-
llos momentos supremos en que, desple-
gando sus altas cualidades, despues de
combatirse acaban por estimarse.

La paz abre entonces vastos y magníficos
horizontes á la inteligencia y actividad
de las naciones, para elevarse á un alto gra-
do de prosperidad y grandeza.

Llegais, pues, en dias favorables para
echar las bases de la amistad firme y du-
radera que ha de proporcionar á los dos
pueblos tan deseados beneficios.

Habéis sido recibidos en todas partes
con la noble y cordial expansion con que
España responde siempre á las demostra-
ciones de consideración, de confianza y de
afecto. Difícilmente hubiera podido elegir
vuestro soberano representante mas digno,
órgano mas fiel de sus pensamientos y
deseos.

La misión que desempeñais dejará en mis
pueblos permanentes recuerdos, y me li-
sonjea la esperanza de que al regresar de
este país llevaréis á vuestro soberano, en
la contestación que daré á su escrito, y en
las impresiones de vuestras almas, la segu-
ridad de nuestro aprecio, la confianza en
nuestra amistad, la fé en vuestras pa-
labras.

Terminada la respuesta de la Reina, Sus
Majestades bajaron del Trono, y entonces
Sid-Eschárfi, que habia recibido de manos
de Sid-el-Emquésched la credencial del Sul-
tán en una cartera de terciopelo bordado
de oro, la entregó á S. M. la Reina, me-
diando algunas frases benévolas de S. M.,
á que contestó el embajador con respetuosa
diferencia. Concluido este acto, y ha-
llándose presentes SS. AA. RR. el serení-
simo señor príncipe de Asturias, las serení-
simas señoras infantas doña María Isabel y
doña María de la Concepción, los serení-
simos señores infantes duques de Montpen-
sier y sus augustos hijos, y el Sermo. señor
infante D. Sebastian Gabriel, les fueron
presentados los señores enviados de Mar-
ruecos con el ceremonial de costumbre.

Acto continuo pasaron SS. MA. y altezas
reales, los enviados y las respectivas comi-
tivas á la habitación en que se habian co-
locado las cajas con los regalos de Sultán.
Abiertas aquellas por los enviados, ofre-
cieron estos su contenido á S. M. la Rei-
na, y se retiraron con las personas que los
acompañaban, haciendo las mismas reve-
rencias que al entrar en el salon del Trono.

Terminadas estas ceremonias, se restituyó
la misión marroquí al palacio de Buena-
Vista, en la misma forma y con el mismo
acompañamiento con que pasaron á la au-
diencia. Desde su habitación despidieron al
caballero de Campo, mandando asimismo
retirar la servidumbre de gala, y en dos car-
ruajes de caballos se trasladaron á hacer las
visitas de etiqueta al señor presidente del
Consejo de Ministros y al señor primer se-
cretario de Estado, con el señor introduc-
tor de embajadores, el intérprete de S. M.
y los señores Diosdado y Tineo.

Por reales decretos que hoy publica la
Gaceta, se suprime la dirección en el mi-
nisterio de la Gobernación y la plaza de oficial
segundo, que se creó por Real decreto de 21
de agosto de 1859, y se crean dos secciones,
una de orden público y otra de construc-
ciones civiles. El Sr. D. Rafael Navascués,
director que era de gobierno, pasa á serlo
de administración; y como anticipadamen-
te tenemos anunciado, se encarga la se-
cción de orden público á D. Miguel Zorrilla,
y la de construcciones civiles á D. José El-
duayen. Los jefes de estas secciones dis-
frutarán el sueldo de 40,000 rs., y tendrán
la categoría de jefes de administración de
primera clase.

Durante la ausencia del Sr. Navascués se
ha mandado que se encargue del despacho
de la dirección general de administración
local en el ministerio de la Gobernación el
Sr. Cánovas del Castillo, subsecretario de
mismo.

Por el ministerio de Fomento se acaban
de dictar tres Reales órdenes relativas al
importante ramo de montes. Como quiera
que sus disposiciones son de interés gene-
ral, nos proponemos insertarlas íntegras en
las columnas de LA CORRESPONDENCIA. La
facultad de ampliar de una manera arbi-
traria los plazos estipulados que los re-
matantes de aprovechamientos forestales
quieran atribuirse, exigía que la ad-
ministración estableciese las restricciones
que el bien general reclama para este gé-
nero de solicitudes, y á este fin se dirigen
las disposiciones señaladas por la primera
de las circulares expresadas, cuya parte re-
solutiva es la siguiente:

Artículo 1.º No se dará curso á nin-
guna solicitud de prórroga para ejecutar corta,
poda ni ningún otro aprovechamiento for-
estal fuera del plazo que hubiese sido se-
ñalado en el pliego de condiciones de la su-
basta.

Art. 2.º Los ingenieros y las secciones
de Fomento cuidarán, bajo su responsabi-
lidad, de que jamás se omita en los pliegos
de condiciones la fijación de plazos para
todos los aprovechamientos que se saquen
á subasta.

Art. 3.º Si á pesar de lo dispuesto en el
artículo anterior, se substatase algún apro-
vechamiento sin que se le fije plazo, se en-
tenderá que este concluye al año, contando
desde la fecha de la aprobación del rema-
te, sin perjuicio de que se exija la responsa-
bilidad que corresponda por haberlo omitido.

Art. 4.º Cuando no pudiere darse prin-
cipio en tiempo oportuno á la corta, por-
que el ingeniero dilatase demasiado dar su
necesario permiso para empezarla, ó por
cualquiera otro acto ó falta de la adminis-
tración, el rematante deberá reclamar lo
que crea conveniente á sus derechos, antes
de proceder á la ejecución del aprovecha-
miento; pero si le diere principio, se enten-
derá que renuncia á toda reclamación por
la tardanza á que se le haya obligado.

Art. 5.º Todos los contratos se entien-
den hechos á la ventura, y no podrán los
rematantes reclamar por razon de los per-
juicios que la alteración de las condiciones
del mercado ó los accidentes imprevistos de
cualquier otra clase les ocasionen.

Art. 6.º En los casos en que haya sido
imposible dar principio ó conclusion al
aprovechamiento dentro del tiempo estipu-
lado, no por causas dependientes de la
voluntad del interesado, ni por cambios en
su salud, en su familia ó sus intereses, ni
por la perturbación de las condiciones eco-
nómicas ó climatológicas del país, sino
por actos de la administración ó de los
Tribunales, ó por otros motivos verdade-
ramente excepcionales, no se concederá
tampoco prórroga ni ampliación al plazo
convenido; pero habrá lugar á examinar si
procede la rescisión del contrato.

Art. 7.º Para decretar sobre la rescisión
serán precisamente oídos el ayunta-
miento del pueblo, ó los representantes del
establecimiento público de quien fuere el
monte, el ingeniero de la provincia y el
Consejo provincial.

Si el asunto se hiciere contencioso, la
cuestión será oída y fallada por el Con-
sejo provincial, con arreglo al párrafo ter-
cero del artículo 8.º de la ley de 2 de abril
de 1845.

Art. 8.º Si por consecuencia de la res-
cisión del contrato hubiere que devolver al
rematante el precio que tuviera satisfecho
por el aprovechamiento no realizado, podrá
celebrarse, si el interés de conservación del

monte no lo estorba, nuevo remate para
ejecutarlo, consistiendo una de las condi-
ciones en que el nuevo adjudicatario satis-
faga dicho precio al anterior.

Art. 9.º Tanto en este caso, como en
todos los de dejarse de hacer un aprove-
chamiento dentro del tiempo debido, se
obligará al rematante á pagar la multa y la
indemnización de daños y perjuicios que
procedieren, con arreglo á las condiciones
del contrato y disposiciones vigentes.

Mañana reproduciremos asimismo las
otras dos Reales órdenes de que mas arriba
hablamos.

Pregunta *La Discusion* cuándo inaugu-
rará sus explicaciones el catedrático de li-
teratura aplicada á la música en el Con-
servatorio que, segun sus noticias, está
cobrando el sueldo hace tres años, sin ha-
ber dicho hasta ahora está boca es mía. La
asignatura de Historia Crítica del arte mu-
sical es, segun el artículo 53 de la ley de
9 de setiembre de 1857, una de las que
componen los estudios de maestro com-
positor, y no sabemos si el profesor que se
nombró para su desempeño, disfrutará de
la inmovilidad que dicha ley estableció
para el profesorado, aunque no haya dado
principio á sus lecciones por no haber ha-
bido hasta el presente un alumno que se
matricule en aquella enseñanza. *La Discu-
sion* al hacer cargo por esto, que ella cal-
ifica de tamaño abuso al Gobierno actual,
olvida que este no tuvo parte alguna en la
confección de la ley de Instrucción Pú-
blica.

Asienta *La Epoca* que cuando las oposi-
ciones no tienen esperanza de ser Gobier-
no; cuando solo un acto de fuerza, reaccio-
nario ó revolucionario, puede darles la di-
rección de la política, cuando conocen su
impotencia en la esfera legal, observan la
conducta que está siguiendo la oposicion
actual por medio de sus órganos. Así en la
cuestión de Africa, como en las demás
cuestiones exteriores, como en la que llama
cuestión de moralidad, como en todas las
que ocupan hoy á la prensa, la actitud de
la oposicion es una actitud inspirada por la
desesperación y el pesimismo. «Si esta si-
tuación, dice nuestro colega, no tuviera la
fuerza y la vitalidad que tiene; si no tuviera
el apoyo de la opinion nacional, del pue-
blo ilustrado, de las clases inteligentes, de
los intereses conservadores y liberales; de
la sociedad española, ó tendria que resig-
nar el poder, ó imitar la violencia de otras
situaciones en presencia de la política pes-
simista con que se le combate, y de sus
tendencias revolucionarias, que ciertamen-
te podrán atenuar, pero no justificar plena-
mente las ilegalidades. La fuerza que tiene
el Gobierno le permite, no solo ser liberal,
sino tolerante dentro de la ley.»

Discurriendo *La Epoca* sobre las evan-
tualidades que presentan los asuntos de
Italia, deduce que, dado el triunfo de Ga-
ribaldi en Nápoles, y la intervencion del
Piamonte en la contienda, Italia tendrá
que sostener una nueva y mas terrible lu-
cha que la del año anterior; «La guerra,
dice nuestro colega, desarrollándose sobre
una esfera mas vasta, ha de ofrecer nu-
merosas alternativas y vicisitudes, y es
easi seguro que las demás potencias no
han de poder contemplarla largo tiempo
con absoluta impasibilidad. Si el Piamonte
sucumbe, ¿quién no concibe que la Fran-
cia le tenderá una mano amiga desde el
otro lado de los Alpes? Si el Austria lleva
la peor parte en la contienda, ó si los ejér-
citos franceses cruzan el Tessino y el Pé,
¿quién no tiene la certidumbre de que la
Alemania entera se lanzará al combate?
Pues las cosas van llegando á tal extremo,
que todas las personas un poco sensatas
ven en lontananza este terrible y sombrío
porvenir. En Italia hay dos cuestiones de
la mayor trascendencia: una interior, que
es la de la nacionalidad; otra secular y ex-
terior, que es la de la influencia de Fran-
cia ó del Austria. Por una combinación
fatal de las circunstancias, ambas cuestio-
nes aparecen ahora enlazadas, y es muy
difícil, si no imposible, que se resuelva sin
nueva efusion de sangre humana, sin pro-
fundas perturbaciones en el ser de la Eu-
ropa, sin dolorosas convulsiones para esa
misma Italia que con un martirio de quin-
ce siglos ha expiado su dominación uni-
versal. Solo habia un medio para aplazar
esas cuestiones: la conservación de Nápo-
les de la dinastía borbonica; pero si esa
dinastía desaparece, únicamente la Provi-
dencia podrá disipar las tempestades que
ya se amontonan sobre el horizonte políti-
co de Europa.»

El conde de Aquila parece que ha alqui-
lado un Palacio en el barrio de Saint-Ho-
noré de París, donde piensa pasar el próxi-
mo invierno.

«¿Qué significan (pregunta horripilado
El Pensamiento Español) la formación del
gran campamento en Torrejon de Ardoz, y
la inspección de cuarteles y las revistas

militares? Significa que el Gobierno quiere estar apercebido para combatir a los trastornadores del orden, envalentonados con los triunfos reales ó presuntos de Garibaldi, y con las raíces que la Union liberal ha permitido echar a la revolucion.

Esto es lo que se llama despacharse a su gusto.

Dice El Pensamiento, que cuando dijo, hace tres meses, que el Sr. Lorenzana iba a ser nombrado consejero de Estado, y que el Sr. Cánovas del Castillo le reemplazaría en la subsecretaría de Gobernación, los diarios ministeriales se le rieron á coro. No recordamos lo que pasó hace tres meses con la noticia á que alude El Pensamiento; le que si sabemos con evidencia, es que, no todos los diarios ministeriales se rieron con aquel motivo, é ignoramos si río alguno.

Se encuentra actualmente en Tarragona el brigadier D. Rafael Saravia, segundo jefe que fue de los tercios vascongados, y á cuyo frente tanto se distinguió en la batalla de Guad-Ras.

Trasladando la noticia que dimos sobre la creacion de estaciones navales, añade El Horizonte:

«Tiempo era de que nuestros compatriotas, establecidos en la republica de Venetuela, encontraran proteccion y amparo en el Gobierno de su pais. La experiencia ha demostrado que aquellos caribes solo atienden las reclamaciones apoyadas en la fuerza. Esperamos, pues, que las reclamaciones se formularán de una manera enérgica y cual cumple al nombre español.»

Puede estar seguro nuestro colega de que en estas, como en todas las cuestiones que afecten á nuestra dignidad, el nombre español quedará á la altura que le corresponde.

Anoche á las dos se prendió fuego en una tienda de comestibles de la calle de la Madera. La celeridad con que se acudió á sofocarlo, evitó que el incendio se propagase, limitando su accion á varios efectos de escasa importancia. No ha habido que lamentar ninguna desgracia personal.

Después de la recepcion de Palacio, estuvieron dos veces los embajadores marroquies en casa del duque de Tetuan: la primera para hacerle la visita oficial de etiqueta, y la segunda para conversar con el familiarmente y llevarle los regalos que le envia el emperador, que consisten en un precioso tapete de mesa, dos cojines y dos babuchas, todos estos objetos bordados de oro, dos jaiques y dos fajas de seda.

En uno de los salones de la presidencia del Consejo observaron el bellísimo estuche que encierra la corona de oro regalada al general O'Donnell por la provincia de Alicante; quisieron verla detenidamente, y después de haberla examinado uno de los embajadores, exclamó: «Es muy hermosa; pero la merecía de brillantes». Estas expresiones de finura y galanteria las han usado con las damas y con la mayor parte de las personas á quienes han hablado sobre España.

El gobernador capitán general de la isla de Cuba participa, con fecha 12 de agosto próximo pasado, que no ocurre novedad en el territorio de su mando, y que su estado sanitario es tan satisfactorio como permite la estacion esperada.

Se halla vacante, y debe proveerse por oposicion, la plaza de profesor de colorido y composicion, de la Escuela de Bellas Artes de Cádiz, dotada con el sueldo de 12,000 reales anuales.

Han sido promovidos al empleo inmediato, con destino al ejército de la Isla de Cuba, los jefes y oficiales de administracion militar de la Peninsula que á continuación se manifiestan: Comisario de Guerra de segunda clase, D. Domingo Olivis y Puigcerver, empleo de comisario de primera; mayor, D. Manuel Garcia y Bejar, de comisario de Guerra de segunda clase; oficiales segundos, D. Antonio Moreno del Castillo, D. Fernando Camiña y Lucas y D. Juan Sales y Alvarez, de oficiales primeros; oficial tercero, D. Ricardo Aparici y Casamayor, de oficial segundo.

Cierto párrafo de una carta escrita á El Constitucional por su corresponsal de Londres, en que se interpreta con ligereza el objeto de la embajada marroqui á España, sirve á un periódico moderado para atacar á la prensa ministerial, cuyas declaraciones á propósito del pago de la indemnizacion no están de acuerdo con las apreciaciones de dicho corresponsal.—El párrafo citado por La España no es ni puede ser otra cosa que la expresion (errónea en verdad) del juicio individual del que lo ha escrito con informes poco fieles, y no puede considerarse ciertamente como expresion de las opiniones de nuestro colega El Constitucional, que ha publicado la carta de Londres como se hace con tantos otros escritos y noticias cuya exactitud no

se garantiza. Querer levantar sobre tan pobre base todo un edificio de acusaciones contra el Gabinete y sus defensores, solo cabe en las estrechas miras de la oposicion ultra-moderada, que, por desgracia, nos tiene muy acostumbrados á este genero de agresiones.

Nada hemos vuelto á decir del misterioso personaje que, embareado y desembarcado en Alicante, se habia dirigido al extranjero, segun noticias y rumores de algunos periódicos oposicionistas, porque hemos tenido por una solemne paparrucha eso de que el sujeto mencionado fuese el ex-infante D. Juan, que no sabemos se haya movido de Londres. Por otra parte, damos tan poca importancia al asunto pretendiente, que nos tiene sin cuidado el que entre, salga ó se quede donde quiera y pueda.

No podra aludir á La Correspondencia el periódico moderado que, dice que anteaer negaron los ministeriales que hubiese ningun caso de cólera en Alicante, pero ayer dijeron que habia habido un caso. Nosotros sabemos que no hay absolutamente noticia oficial que confirme este último hecho, y que, por el contrario, tanto la Junta de Sanidad, como el Gobernador de aquella provincia, participaron anteaer ayer y hoy al Gobierno que no habia ocurrido ningun caso de cólera.

Segun una correspondencia de Turin, el conde de Cavour disgustado de las correspondencias particulares que habian mediado entre Victor Manuel y Garibaldi, y de tendencias á ponerse al frente del movimiento revolucionario, habia presentado su dimision, que, no se sabe por qué motivo, retiró poco despues.

Escriben de Marsella, con fecha del 29 de agosto, que todos los paquebots que llegan de Nápoles á aquella ciudad, conducen gran cantidad de numerario. La mayor parte de las familias acomodadas del reino de las Dos-Sicilias envian sus capitales al extranjero.

Con motivo de los desórdenes de la Herzegovina, Mr. de Lavalette ha enviado desde Constantinopla á uno de los agregados de su embajada para abrir una informacion sobre estos sucesos.

Hablábase en Paris de un nuevo empréstito que contraeria el Gobierno francés, y de que el cuerpo legislativo se reuniria en el próximo noviembre por un corto número de sesiones.

En la bahia de Nápoles se encuentra desde el 23 del pasado agosto, á bordo de su yach Alejandro Dumas, esperando, segun dice, el desenlace de los sucesos de aquel reino, y la habitacion que Garibaldi le ha prometido en el palacio real de Capodimonte.

Cartas de Alejandria y Jaffa anuncian que los musulmanes estaban muy sobreexcitados contra los cristianos, necesitándose mucha energia para contenerlos en los límites del orden.

Se ha dispuesto que se saque nuevamente á pública subasta la construccion de 3,000 libros de traslaciones de dominio y 300 índices con destino á las oficinas de hipotecas del reino, bajo el tipo de 33 rs. cada uno de los de traslaciones de dominio, y de 14 los de índices. Para el remate se ha fijado el día 15 del corriente.

Ha tenido ya ingreso en la maestranza de Artilleria del departamento de la Ogruñia todo el armamento entregado por los disueltos batallones provinciales de la comision de dicho distrito.

Ha salido de la Coruña para Santiago, donde quedará de guarnicion, el regimiento de Cuenca, de regreso del campamento de Penasquedo, á donde habia ido en principio de agosto.

En despachos telegráficos de Barcelona, se dan nuevas seguridades de que en ningun punto de aquella provincia se habia presentado caso alguno que hiciera sospechar la existencia del cólera. La salud pública era inmejorable en toda ella.

Se han recibido en Barcelona, procedentes de Ceuta, 8 obuses rayados de bronce, de montaña, con 13 bastes mistos, y de Sevilla, 15 bastes, 10 coreñas, 100 cajas de municiones y 880 proyectiles con sus cartuchos y artificios.

El Horizonte cree que á esta situacion sustituirá otra de transicion, especie de segunda etapa de la Union liberal, y que servirá de puente para otra situacion puramente moderada, llamada á resolver las grandes cuestiones de política nacional.

Pero el diario de la Isla ha olvidado decir, que ese ministerio de transicion, que ha de servir de puente para una situacion ligera ó moderada, no vendrá hasta despues de trascurridos los ocho años que se

calculan de vida al Gabinete O'Donnell. ¡Si tan larga me la fuesi!

Asegura El Irupac-bat de Bilbao, que por el conducto verdaderamente oficial, no se ha dicho al Gobierno sobre el desarrollo de la viruela en aquella villa. Pues á nosotros nos consta que por ese conducto verdaderamente oficial se ha dado cuenta al Gobierno de la aparicion de la viruela en Bilbao, y nuestros informes son, por lo menos, tan fidedignos como los que haya podido tener á la vista El Irupac-bat para estampar su noticia.

La temperatura máxima de ayer fue de 19°, y la mínima de 9°.

Dice una correspondencia de Damasco dirigida á la Gaceta del Mediodia, que aun cuando fueran expulsados de aquella ciudad los musulmanes, y sus muebles y casas se entregaran á los cristianos, no compensarian la cuarta parte de las pérdidas pecuniarias que se han causado á los últimos. Por su trabajo y su espíritu de orden habian reunido economias muy superiores á las de la poblacion turca, y entre ellos existian fortunas que contaban dos ó tres siglos de existencia.

En el primer pleno que celebre el Tribunal Supremo de Guerra y Marina, despues de vacaciones, parece que se acordará el informe pedido por S. M. acerca de la recompensa y situacion que corresponde al cuerpo jurídico militar con que fué dotado el ejército de Africa, y con el que participó de glorias y penalidades.

Un corresponsal de Marsella indica, que aunque Garibaldi hace su expedicion por tierra firme, se procura fletar por su cuenta muchos buques de vapor en aquel puerto.

Garibaldi acaba de decretar en Sicilia la adopcion del sistema decimal para las monedas. Las nuevas monedas llevarán el retrato de S. M. sarda con este rótulo, que es la divisa del dictador: Victor Manuel, rey de Sicilia.

El cónsul francés en Varsovia, que estaba en uso de licencia, ha recibido la orden de pasar inmediatamente á encargarse de su destino.

Dicen de Paris, que El Monitor debe publicar muy pronto una orden, mandando formar un campamento militar permanente en la peninsula de Medoc.

Hasta ahora nada se ha dicho del curso que tienen los fondos napolitanos: una carta de Marsella, de 30 de agosto, anuncia que se habian hecho con un 10 por 100 de baja.

Deso sea la compania de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante de facilitar al público el presenciar el embarque de SS. MM. en Alicante, y asistir en Barcelona á las fiestas que tendrán lugar durante su estancia en dicha capital, ha resuelto establecer, en combinacion con los magníficos vapores de A. Lopez y compania, billetes directos á precios reducidos, de ida y vuelta, valaderos por un mes, y para el viaje completo desde Madrid á Alicante y Barcelona y vice versa, comprendidos todos los gastos de omnibus y lanchas. El precio de los billetes es el siguiente: Ida y vuelta.—Primera clase, 700 rs.; segunda, 400; tercera, 200.

Los últimos trenes para la salida de Madrid, en correspondencia con la salida de los vapores, será:

Para el vapor del miércoles.—El tren correo de la noche del martes, para los billetes de primera y segunda clase; el tren omnibus de la mañana del martes, para los billetes de tercera clase.

Para el vapor del viernes.—El tren correo de la noche del jueves, para los billetes de primera y segunda clase; el tren omnibus de la mañana del jueves, para los billetes de tercera clase.

La vuelta de Barcelona solo puede verificarse desde el 30 de setiembre hasta el 17 de octubre.

Dice La España que merece ser tomada en cuenta la oposicion que nuestro colega llama anti-dinástica, y rechazada con todas armas de buena ley constitucional. La España puede dirigir tales exortaciones á sus comilitones y aliados, que, por espíritu de oposicion, no han vacilado en acoger las alusiones y retencias maliciosas de los periódicos exaltados, abultandolas y exagerandolas como si tuviesen decidido interes en propagar el escándalo. El Gobierno, armado con todas las armas de buena ley constitucional, no teme las maquinaciones revolucionarias; pero La España, que solo sueña con revoluciones y cataclismos sociales, debería ser lógica, poniendo de su parte los medios que pueden contribuir á neutralizar las aspiraciones revolucionarias, haciendo un llamamiento sincero á los hombres de la oposicion que, por espíritu de antipatia personal, combaten de una

manera pusilata y violenta al Gabinete eminentemente conservador, conservador y liberal del conde de Latorre, contribuyendo con sus apasionados ataques á debilitar el principio de autoridad, á quitar fuerza al Gobierno y á desprestigiar el sistema constitucional. cuya fiel observancia es una barrera inquebrantable contra la invasion revolucionaria.

Los diálogos ministeriales, enténdalo La España, no han querido ni debido mezclarse en atajar las demagogias de la propaganda revolucionaria: lo primero, porque tales demagogias no pueden inspirarnos serios temores; y lo segundo, por que creemos, contra el parecer de los órganos de la oposicion moderada, que no es licito ni conveniente; que está terminantemente prohibida por las leyes la discusion sobre puntos que se empañan en discutir la prensa reaccionaria, aparentando un celo monárquico que desmiente con sus hechos. Seguros estamos de que las supuestas tendencias anti-dinásticas de La Iberia y Las Novedades habian pasado desapercibidas para la generalidad de las gentes, sin los inoportunos comentarios é imprudentes protestas de La España y El Pensamiento Español.

Volvemos á decir que el Gobierno ni mendiga ni necesita el apoyo de los ultramoderados; pero estos estarian en el deber de ponerse á su lado, si es cierto que tanto miedo tienen á la propaganda revolucionaria.

Se ha encargado de la subintendencia de Tetuan, D. Lino Ortiz y Vado.

El Sr. Cotoner, último capitán general de la isla de Puerto-Rico, ha llegado á esta corte y saldrá el domingo para Mallorca.

Dice el reconocido órgano del polaquismo, que el Gobierno será derrotado en las próximas sesiones, si antes no resigna el poder para evitar la gran catástrofe que se prepara, y que este fin trágico de la union liberal lo habian previsto los hombres imparciales. Lo que los hombres imparciales tienen previsto, es que los polacos, por mas artísticos que escriban, y por mas catilinarias que inspiren, están irremisiblemente condenados, no á presenciar catástrofes, porque no puede haberlas cuando ellos están alejados del poder, sino á provocarlás.

La desemplanza y el encono con que de algunos días á esta parte viene haciendo la oposicion al Gobierno, y mas especialmente al general O'Donnell, el representante en la prensa del polaquismo, prueba bien á las claras, que la calentura de este se agrava, y que su sufrimiento toca á los límites de la desesperacion.

Ese despecho manifesto, que ni siquiera ha tenido la prudencia de ocultar, nace precisamente del incontrastable prestigio, de la fuerza y solidez de esta situacion, que ha sabido tener y tendrá siempre á raya al inquieto grupo del polaquismo, cuyo jefe, rechazado por todas las eminencias del partido conservador, ha buscado y obtenido, sin embargo, con mas habilidad y mejor éxito del que podia prometerse, la alianza de algunas individualidades, cuya importancia política, si es que alguna les quedaba, se ha rebajado al nivel de la del jefe polaco.

Después del prolongado silencio que este habia guardado, calmando la impaciencia de sus adeptos y aconsejándoles que todavía no era tiempo, parece que cree llegado el momento de hacer una oposicion sana y virulenta al jefe del Gabinete.

Esa oposicion, viniendo de donde viene, no hace ni hará nunca daño al general O'Donnell; por el contrario, esa oposicion le favorecerá tanto, que si sus autores lo presumiéran siquiera, de seguro dejarían de hacerse desde hoy mismo.

Uno de los títulos de gloria que, entre otros muchos, tiene á la consideracion del pais el general O'Donnell, es el haber espantado y desorganizado al polaquismo; todavia le queda alguno mas que alcanzar, el de hacer desaparecer por completo los residuos de aquel pernicioso grupo, siquiera se confundan con él los que habiendo baseado toda clase de alianzas, apoyado á varios ministerios, hecho la oposicion á otros y conspirado contra algunos, no han podido tocar aun la cima del poder, á pesar del mucho tiempo trascurrido y de los inauditos esfuerzos que para alcanzarlo vienen empleando.

El general O'Donnell, blanco predilecto de la saña polaca y sus antiguos enemigos y modernos aliados, tiene voluntad y prestigio bastantes para reducirlos, y los reducirá á la mas completa de las impotencias, y por mas que bullan y se agiten inventando noticias y organizando los medios de propagarlas, y tratan de crear atmósfera y de hacer creer á sus gentes que esto no puede durar, esto durará mucho, muchísimo, porque tiene robustas condiciones de existencia, y porque los jefes del polaquismo, sobre estar desautorizados y

hundidos en la opinion del pais, no pueden volver al poder, pues su vuelta tendria una significacion tremenda: sería, no hay que dudarlo, la señal infalible de que el momento de la decadencia y degeneracion habia llegado para nuestra patria.

TERCERA EDICION.

A LAS SIETE DE LA TARDE.

Hoy hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Nápoles 4.—Sala ha proclamado á Victor Manuel. El general Tur ha desembarcado en Sapri con 4,000 hombres.

Constantinopla 29.—El Gran Visir ha sido vuelto á llamar. Austria ha prometido enviar socorros si fuesen necesarios en Bosnia.

Reinan grandes temores de nuevos asesinatos en Palestina, y hay una ansiedad general.

El ministro de la Guerra ha revistado hoy en la dehesa de los Carabanchales, á toda la artilleria de la guarnicion, así montada como de á pie.

Los embajadores marroquies han asistido á los ejercicios y hecho grandes elogios de la precision de los movimientos y de los disparos: los que entre ellos son militares, observaban con gran interés todo lo relativo al arma de Artilleria. Uno de los Kaid, hermano del Chably, apuntó una de las piezas.

El general regresó á las diez y media de esta mañana.

El señor coronel Abades, oficial del ministerio de la Guerra, acompaña al señor duque de Tetuan en su expedicion á Cataluña.

Desear saber La Iberia á quien se dirigen nuestras palabras: «Que se lancen á probar fortuna».

Nuestras palabras se dirigen á muy pocos, tan contados, que su aislamiento no inspira recelo alguno: los que deban comprender nuestras palabras las han leído, estamos seguros de ello, y anticipadamente sabian ya que no suceda nada, que ellos mismos tendrán buen cuidado de que nada suceda, por su propio interés, y que todos sus clamores se pierden en el espacio.

Por lo demás, como no nos dirigimos á La Iberia, sino á los que se hacen ilusion acerca de su fuerza y de su crédito en el pais, hemos hecho una advertencia, que, aunque inútil por sabida, no está demás repetirla.

Se ha comunicado orden al conde de Reus, para que el día 11 se halle en las Baleares con objeto de acompañar á Sus Magestades en el examen de las fortificaciones de las Islas.

Tambien se ha dispuesto que el director de Artilleria, marqués de la Habana, acompañe á S. M. en su expedicion.

Dicen de Viena á la Gaceta de Colonia, que monseñor Nardi, prefecto de la casa del Sumo Pontifice, ha llegado á aquella capital, encargado de una mision especial del Gobierno romano. Esta mision parece tiene por objeto, abrir negociaciones para obtener una garantia de las potencias católicas, de que serán respetadas las posesiones de la Iglesia. Dice la misma correspondencia, que Austria y España han dado ya su aprobacion á estas negociaciones, pero que aun no se conoce la respuesta de Francia. Por último, añade el corresponsal, que el Santo Padre desea la reunion de un Congreso que se ocupe exclusivamente del arreglo de los asuntos referentes á los Estados Pontificios. Dejamos á la Gaceta de Colonia la responsabilidad de estas noticias, de que en verdad no teniamos conocimiento.

El correo extranjero recibido esta tarde, nos dice que á la fecha del 2 del actual, el rey de Nápoles vacilaba entre defenderse ó abandonar la ciudad. La Opinion de Turin cree que el rey esperará á que el peligro de una insurreccion popular ó la aproximacion de Garibaldi, le obliguen á abandonar á Nápoles.

Al mismo tiempo el diario ministerial de Turin declara, que son absurdos los rumores sobre envio de tropas sardas á Nápoles, al menos por ahora. Sin embargo, La Opinion añade:

«La resolución del gobierno dependerá de los sucesos. Pero de lo que estamos seguros, es de que este estará en conformidad con los deseos de la poblacion de Nápoles, y que tendrá el carácter de energia exigido á un mismo tiempo por las circunstancias escepcionales, y por los muchos y grandes intereses confiados á su cuidado.»

En la Bolsa de Madrid de hoy se publicó el consolidado á 43-80 y la diferida á 41-00.

A ULTIMA HORA.

Hoy se han recibido en Madrid noticias telegráficas de Nápoles que alcanzan hasta ayer:

Nápoles 5.—Cosenza abandonada por las tropas reales. Dos divisiones hacian frente á las tropas de Garibaldi. El Rey ha llamado á los jefes de la Guardia Nacional, encargándoles la tranquilidad de la capital, porque iba á ponerse á la cabeza de las tropas.

DIARIO DE LAS FAMILIAS.

Santo de mañana.—Santa Regina, Virgen y mártir.—Abstinencia en Madrid. Culto divino para mañana.—Cuarenta horas en la iglesia de Santa María, donde prosigue la octava de la Virgen de la Almudena: hoy predicará D. Fernando Caravella. Continúa la novena de Jesús Nazareno en la iglesia de su advocación, predicando por la mañana D. Gregorio Montes y por la tarde en los ejercicios D. Juan Fernández; y en la de la Virgen de Covadonga en San Luis, y en la de los Sagrados Corazones en las Salesas Nuevas, predicando por la tarde respectivamente D. Emilio Moreno de Cebada y el citado Sr. Montes. Se celebrará función a la Virgen de la Misericordia en San Sebastián, predicando D. Basilio Sánchez grande; por la tarde se cantarán vísperas de la Natividad, y al toque de oraciones la Letanía y Salve con gran solemnidad. En el Oratorio del Olivar se practicará el ejercicio mensual en honor del Sagrado Corazón de Jesús, haciéndose por la mañana las cinco visitas, y por la tarde hará la plática D. Carlos Díaz Guirra. En los Italianos será por la noche, y predicará don Antonio Macía. En las Trinitarias se practicarán por la tarde a las cinco los acostumbrados ejercicios en honor de los Sagrados Corazones de Jesús y de María, y predicará D. Antonio Montero. El maná de los hebreos.—Entre las muchas opiniones emitidas acerca del maná de los hebreos, merece consignarse la siguiente del Sr. O'Rourke. Según este sabio, el pan de los hebreos, el maná del desierto, no es otra cosa que el licheo succulentus de Pallas, ó el leconora de Acharius. Este licheo es común en el Sahara egipcio, y en la Arabia se le utiliza también para la alimentación de los caballos y de los hombres. Al círculo de la Presse scientifique se ha presentado un ejemplar, procedente de Boghar, en Argelia, y en la exposición de París se veía otro, enviado por el Sr. Hardy, director del jardín botánico de Argel. En el Sahara argelino, lo mismo que en Arabia, este licheo no se adhiere a ningún cuerpo extraño; parece salir espontáneamente de la tierra después de las lluvias; el viento le acumula en ciertos sitios en porciones considerables; en su curso vagabundo vegeta, y aumenta de tamaño hasta sus últimos límites. Doctor milagroso.—Este es el título que se da en cierto lugar de Prusia a un tal Huttenam, que no pasa de ser un perillan como el famoso doctor negro y tantos otros. Desde Horbburg a Mersebourg eran muchísimas las gentes que acudían a consultarle; mas el charlatan se atrevió a salir de su tierra de promisión, y ha sido preso en Bradis. Sea enhorabuena.—El distinguido alumno de la facultad de jurisprudencia de la Universidad Central, D. Cándido González Mendia, conocido ya por sus escritos, ha abierto su bufete en Balmaseda. Mucho celebraremos que en el ejercicio de su honrosa profesión obtenga los lauros con que durante sus estudios se vio justamente honrado; no pudiendo menos de manifestar al mismo tiempo nuestro sentimiento al ver que jóvenes en quienes concurren las no comunes circunstancias del Sr. Mendia, renuncian al porvenir que por sus dotes están llamados, para vivir retirados, acaso por un exceso de desconfianza en sus propias fuerzas. El reemplazo de Uries.—Acaban de llegar a San Petersburgo tres médicos llamados del país fronterizo de la Rusia con la China. Gozan en su tierra de grande distinción, y pretenden poseer un específico contra el cáncer. Habiendo pedido a la Academia de medicina de dicha capital que les autorizase a experimentar su remedio en los hospitales, no ha consentido en ello, diciendo que la vida de los enfermos es sagrada, y que sería culpable si los sujetara a experimentos. Arpas eólicas.—Por complacer a uno de nuestros suscritores, y porque no dejan de ser curiosas, publicamos las siguientes líneas de una carta que nos dirige un suscriptor vecindado en un pueblo de las inmediaciones de Madrid: «Yo soy un rústico labrador, que apenas he leído una docena de libros en mi vida. En uno de estos libros recuerdo haber leído que las arpas eólicas eran unos instrumentos de música, que colgados en los árboles sonaban dulcemente tañidos por el viento. Esto me ha hecho pensar muchas veces que pudieran colocarse en las torres instrumentos parecidos, que dieran idénticos resultados y sirvieran de recreo a las poblaciones. Yo, que no entiendo de música ni mecánica, he querido probar si esto era posible, y en una especie de mirador que hay en mi casa he colocado un organillo, cuya cigüeña mueve una arpa, parecida a la de los molinos de viento. El resultado es que cuando el viento es algo fuerte, la cigüeña se mueve y se oyen todas las tocatas que tiene el organillo.» Aplaudimos el espíritu observador que revela el comunicante; pero nos permitiremos dudar de que su arpa eólica suene tan dulcemente como dice sonaban las antiguas.

ESPECTACULOS. (PARA MAÑANA.) CIRCO DE PRICE.—A las ocho y media de la noche, función ecuestre y gimnástica. TEATRO DE LA ZARZUELA.—A las ocho y media de la noche.—Los Piratas.

ANUNCIOS. CINCO AÑOS DE GARANTIA POSITIVA. Fábrica de pianos de todas clases, de Carlos Gervais. Calle de la Farmacia, núm. 6. (D. 0, 6, 7 y 8.)

TOROS EN VALLADOLID.

La junta de la casa de Beneficencia ha obtenido permiso de la autoridad competente para celebrar cuatro corridas de toros en los días 20, 21, 22 y 23 de setiembre. Para que estas funciones sean del agrado del público, la junta no ha omitido gusto alguno, como lo prueba el tener contratados para ellas a los dos celebres espadas Francisco Arjona Guillen (a) Cúchares y Antonio Sánchez (a) el Tato, y toros de las muy acreditadas granaderías de Madrid, Colmenar Viejo, Fuentes de Ropel (toros del Pinganillo) y Salamanca.—(D. 0, 0, 7, 9, 11, 13, 15, 17, y 19.)

TRASPASO DE UN BUEN ESTABLECIMIENTO.

Se cede una tienda situada en lo mejor y mas centrico de la corte; tiene magnífica anaquelaria con cristales, aparatos de gas y escarpateros, y hace esquina a dos calles principales. Hay habitación y cueva. Cruz, núm. 37 y 39, principal izquierda, informarán. (D. 0 y 6.)

MR. LOUIS ERNEST,

cirujano dentista de París y Londres, cuyos aparatos fueron admitidos en la Exposición Universal, y premiados en la de Sevilla, tiene el honor de anunciar al público, que ha fijado su residencia en esta corte.

Sus dentaduras artificiales, admitidas en las Exposiciones de París y Londres, y premiadas en la de Sevilla, colocadas sin que el paciente SIENTA EL MAS LEVE DOLOR, SIN LIGADURAS NI RESORTES, y con todas las garantías que puedan desearse, lo cual le ha valido honoríficas distinciones, sobrepujan en belleza a todo cuanto en este género se ha inventado y construido hasta el día, facilitando la emisión de la palabra y la perfecta masticación, é imitando de tal manera la dentadura natural, que es imposible distinguirla.

ESMALTE DE DIENTES CAREADOS.

Esta operación consiste en volver a su estado natural los dientes, por careados, empujados y doloridos que estén, por medio de un esmalte blanco que se introduce en sus cavidades, y con el cual se pueden masticar al momento los alimentos mas duros. Por medio de esta operación, inapreciable para los dientes delanteros, LA EXTRACCION DE LOS DIENTES ES INUTIL. Las personas que deseen utilizar los conocimientos de Mr. Ernest, podrán acudir a su casa-habitación todos los días. Vive calle de Carretas, núm. 8, cuarto principal.—(D. 0, 6, 7, 8, 9 y 10.)

COLEGIO DE CARABANCHEL,

Incorporado al Instituto de San Isidro.

Hasta el 15 del presente estará abierta la matrícula en este establecimiento para todas las asignaturas comprendidas en los estudios generales de segunda enseñanza. Se da asimismo la necesaria para ingresar en las carreras llamadas especiales y en las militares.

Hay un gimnasio con todas las máquinas y aparatos necesarios para favorecer el desarrollo orgánico de los niños, quienes trabajan siempre bajo la dirección facultativa.

Se admite un corto número de medio-pensionistas, bajo determinadas condiciones. Los reglamentos se dan en la calle de Toledo, núm. 23, café (administración del coche del Colegio); en la de la Luna, núm. 7, confitería, y en la del Príncipe, núm. 11, librería de D. Carlos Bailly-Baillière.—(D. 4 y 6.)

DESCUBRIMIENTO IMPORTANTISIMO.

CIMECIDA

LICOR PARA MATAR LAS CHINCHES.

Se usa aplicándolo con un pincel, pluma ó algodón flojo, sobre las rendijas ó puntos donde se hallen dichos insectos ó sus huevecillos, los cuales mueren a los pocos instantes. Se puede emplear sobre telas, papel, muebles de metal y madera, por finos que sean, pues que no corroe ni deslustra cosa alguna, ni tiene olor malo, bajo ningún concepto.

Madrid, calle de Preciados, núm. 45, botica; calle del Caballero de Gracia, núm. 8, tienda de Pelegrini; calle de la Abada, núm. 26, perfumería de Peña, y en la calle Mayor, núm. 56, perfumería. Precio 6 rs. frasco. Se garantiza el efecto de esta sustancia. (3 m. 3 t. 1—)

VISO A LAS PERSONAS QUE VAYAN A Barcelona, durante la permanencia de SS. MM.—Para mayor comodidad de los señores forasteros se ha creado en aquella ciudad una administración donde se proporcionarán habitaciones en casas particulares desde el precio de cuatro reales arriba. Dirigirse a D. Fernando García, Rambla del Centro, núm. 31, almacén de papel.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA TO A las carreras civiles y militares, bajo la dirección de D. Isidro Giol y Soldevilla, plazuela de Puerta Cerrada, núm. 17, cuarto principal.—Se halla abierta la matrícula para las clases de aritmética, álgebra elemental, geometría plana y del espacio, trigonometría, rectilínea y esférica, topografía, geometría descriptiva, álgebra superior, geometría analítica, francés y dibujo lineal y topográfico. La academia posee una magnífica colección de instrumentos para los trabajos topográficos en el campo. Esta acreditada y antigua academia es bien conocida del público por los brillantes resultados obtenidos todos los años en los exámenes. Horas de ver al creador, de tres a cinco de la tarde.—(1 m. 1 t.)

DON MANUEL MASCARDO Y VALA- Duet falleció el día 10 de setiembre del año 1858. La viuda, parientes y testamentarios, suplican a sus amigos lo encomienden a Dios, y se sirvan asistir a la misa de aniversario que por su alma se celebrará en dicho día a las nueve de la mañana en la parroquia de Santa Cruz y Santo Tomás. (D. 7, 8 y 9.)

MANUAL DE PARTIDA DOBLE. POR F. M. Salvador y Aznar, sexta edición, adoptada por texto en los Institutos, Escuelas de Comercio y de Administración Militar. Se vende a 12 y 14 rs., en la librería de Sanchez y otras.—(D. 6, 10, 14 y 18.)

COLEGIO DE SAN JOSE DE PRIMERA clase, preparatorio para todas las carreras, incorporado a la Universidad central, y agregado al Instituto de San Isidro.

En este establecimiento estará abierta la matrícula para el curso inmediato, desde el 1.º al 15 de setiembre. El director presbítero, doctor D. Ignacio de Parada, sus profesores y demás cooperadores, se prometen que sus alumnos continuaran progresando constantemente en ciencia y virtud. Olivar, números 26 y 22. (D. 00, 00, 00, 00, 00, 0, 2 y 3.)

MARTILLO-COMERCIO UNIVERSAL.

Calle del Descargado, número 10, especialidad permanente de una gran variedad de objetos de quincalla, de esmeralda y vino del Champagne (Sillery Mousseux.) (D. m. 0 t.)

PARA MANILA.

Saldrá a la mayor brevedad, la hermosa, sólida y velera fragata española Duque de Tetuan, acabada de forrar en cobre. Admite carga y pasajeros, a los cuales se ofrecen excelentes comodidades y el mas esquisito trato. Consignatario en Cádiz, D. Manuel Lloret, calle Nueva, núm. 2, y en esta corte don José Manent, calle de los Mancebos, núm. 2, principal.—(D. 0, 0, 4, 5, 6 y 7.)

AVISO A LAS SEÑORAS.

Elegantes telas entretiempos, gustos nuevos a 6 y 8 rs. vara: cortes de poplin, lana y seda desde 70 en adelante; lencería para sábanas de familia desde 3 rs. en adelante; pañuelos legítimos de seda de la India a 15 rs.; de Talavera a 19; mantelerías de seis, cuñuelos a 50 rs.; toallas alemanicas desde 5 en adelante; pañuelos de batista para la mano, desde 20 rs. docena; refajos de punto para abrigo a 22 y 40 reales. Moires de lana, clase rica, a propósito para sillerías y forros de carruajes a 6 rs. vara. Calle de Postas, núm. 11, El Diamante.—(D. 0 y 6.)

GUIA-MANUAL

DEL COMERCIO Y DE LA BANCA,

POR DON FRANCISCO CASTAÑO Y DIEGUEZ, CATEDRÁTICO DE LA ESCUELA DE COMERCIO DE ALICANTE. Se halla de venta en las librerías de Bailly-Baillière, Durán, Sanchez y la Publicidad.—(D. 00, 00, 0, 0, 6 y 8.)

CALZADO.

El almacén de la calle de Preciados, núm. 53, es el mismo que estuvo en la del Carmen y Postigo, y se halla en él de cuantas clases están en uso. Botinas de charol para caballero, a 54 rs.; botas lisas para señora, a 18; zapatos de charol con mona, a 20, y broncados a 12 y 14, y se hará un barato de los restos que han quedado de las botas de colores para mocetas, y de los zapatos bajos de charol para hombre a 14 rs., y zapatos de colores de 5 a 8.—(D. 0, 0, 8, 12 y 25.)

CALLOS Y OJOS DE GALLO EN LOS PIÉS.

Con el aceite compuesto por la autora del bálsamo de Santa Teresa desaparecen hasta las raíces, y es cosa que no daña, y tan fácil de ejecutar, que solo consiste en untarlos, y con esto se quita la causa de la molestia y se anda bien: está tan acreditado, que hasta los mas incrédulos lo alaban; y no podrá suceder otra cosa, porque su autora no engaña. Se vende a 4 rs. bote, en su casa, calle de Preciados, núm. 53, bajo.

MANUAL

RECAUDADORES,

DON AGUSTIN AGUIRRE Y DON SANTIAGO SALGADO, oficiales de la Dirección General de Contribuciones.

TERCERA EDICION. Esta obra, cuya adquisición se ha recomendado de Real orden a los ayuntamientos y administraciones de Hacienda pública, comprende el texto de las disposiciones vigentes, y va acompañada de los modelos y formularios consiguientes a un tratado teórico-práctico. Su coste es de abono en las cuentas municipales. Este libro es indispensable para los que se propongan contratar recaudaciones, ya sea en virtud de subasta ó fuera de ella. Se vende a 12 rs. en las oficinas de La Epoca, calle de las Torres, y de la comision central de anuncios, Misericordia, 2, y en las administraciones de Hacienda pública. Los pedidos de provincia se dirijan al administrador de dicho periódico, acompañando libranza, en la inteligencia que rebajará un 10 por 100 a los que tomen al menos diez ejemplares.—(Tds. los juvs.)

MONTEPIO UNIVERSAL.

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

SITUACION DE LA COMPANIA EN 15 DE AGOSTO DE 1860.

CAPITAL IMPUESTO,

DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES, QUINIENTOS MIL REALES.

NUMERO DE POLIZAS,

CUARENTA Y CUATRO MIL CIENTO.

DEPOSITADO EN EL BANCO DE ESPAÑA EN TITULOS DE LA RENTA DIFERIDA AL 3 POR 100,

NOVENTA Y TRES MILLONES, NUEVECIENTOS MIL REALES.

La cobranza de los derechos de administración se verifica en cinco plazos de 1 por 100, ó al contado con la rebaja de 12 por 100.

El Monte Pío Universal, aunque no cuenta mas que dos años de asistencia, es ya conocido del público, lo bastante para que pueda creerse exento de seguir la costumbre admitida, de enumerar las ventajas generales y especiales que sus estatutos ofrecen al público.

Todo el que desee ingresar en cualquiera de las asociaciones que comprende, hallará en la dirección general de Madrid, calle de la Magdalena, 2, ó en las oficinas de sus representantes en provincias, así como en los prospectos que se facilitan a quien los pide, los datos, aclaraciones y detalles que necesite para ilustrar su opinión en la materia.

Delegado del gobierno, SR. D. JOAQUIN SANCHEZ DE FUENTES, Jefe de Administración.

JUNTA DE INTERVENCION.

- Excmo. señor marqués de San Felices, presidente. Excmo. Sr. D. Juan Drumen, vice-presidente. Excmo. Sr. D. Diego Coello y Quesada. Excmo. señor conde de Sanafé. Excmo. señor conde de Motezuma, marqués de Tenabron. Excmo. señor conde de Pomar. Excmo. Sr. D. Fernando de Guillamas y Gallano

- Sr. D. Manuel Llorente. Sr. D. Fausto Miranda. Excmo. Sr. D. Luis Rodríguez Camaleón. Excmo. Sr. D. Jaquin de Barroeta Aldamar. Sr. D. Ramon Campoamor. Sr. D. Ignacio José Escobar. Excmo. señor conde de Belascoain, secretario. Sr. D. Manuel Alvarez de Linares, vice-secretario.

Director general: Excmo. señor duque de Rivas, grande de España.

Sub-director general: señor marqués de San José.

Secretario general: S. D. Vicente Martínez Alonso.

Abogado consultor: Sr. D. Laureano Figuerola.

(D. 1, 6, 12, 18, 24 y 28.)